

# PERÚ

*Esencial*

**6 DÍAS - 5 NOCHES**

Lima, Cusco, Valle Sagrado  
y Machu Picchu

# ITINERARIO

## de viaje

### DÍA 1: LIMA - LLEGADA

Una ciudad que siempre te recibirá con los brazos abiertos y que vive donde el pasado se mezcla con el presente. En ella los palacios, monasterios y conventos coloniales coexisten en asombrosa armonía con modernas edificaciones y milenarias pirámides precolombinas. Ya sea en el zaguán de una antigua casona o en la profundidad de una impactante catacumba, Lima, la Ciudad de los Reyes y Capital Gastronómica de América, te espera para deslumbrarte con su magia y embriagarte con su sabor. Al llegar al aeropuerto, un anfitrión lo recibirá y asistirá en su traslado al hotel.

### DÍA 2: LIMA. TOUR DE LIMA COLONIAL Y MODERNA - CUSCO (DESAYUNO)

El Tour de Lima Colonial incluye un deslumbrador paseo por la Plaza de Armas que, enmarcada por su bella Catedral y por los palacios Arzobispal, de Gobierno y Municipal, te transportará al pasado con sólo pisar uno de sus escalones. Luego visitaremos una obra maestra de la arquitectura colonial: el Convento de San Francisco con sus famosas Catacumbas. Proseguiremos con la Lima Moderna y sus hermosos barrios turísticos de San Isidro y Miraflores, desde los cuales podrás fotografiar increíbles vistas del Océano Pacífico y de los acantilados de la Costa Verde.

Traslado desde el hotel al aeropuerto para tomar un corto y espectacular vuelo sobre la majestuosa Cordillera de los Andes y sus imponentes montañas nevadas, aterrizaremos en la que fuera capital de una de las civilizaciones más importantes del mundo: Cusco, la legendaria capital del Imperio Inca y patrimonio de la humanidad. Cusco, española e inca, sagrada y divina, nos da la bienvenida. A nuestra llegada, un anfitrión nos recibirá y asistirá durante el traslado al hotel.

### DÍA 3: CUSCO. TOUR DE CUSCO Y RUINAS CERCANAS (DESAYUNO)

Tour de Cusco y Ruinas Cercanas - Los visitantes se encuentran emocionados al recorrer por la antigua capital del Imperio Inca, una admirable combinación de arquitectura inca y colonial. El tour visita los atractivos más importantes como la Catedral, la Plaza de Armas y Koricancha el "Templo del Sol". La visita a la ciudad más antigua continuamente habitada en el hemisferio occidental también incluye Kenko, Puca Pucara, Tambomachay y la fortaleza de Sacsayhuaman, un imponente ejemplo de la arquitectura militar Inca.

### DÍA 4: MERCADO DE PISAC Y COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO (DESAYUNO Y ALMUERZO)

Viajamos por los campos fértiles del Valle Sagrado de los Incas, hacia el pintoresco pueblo colonial de Pisac, donde el colorido mercado indio se ha convertido en una importante atracción turística. Artesanos de los pueblos cercanos llegan a Pisac con atractivos tejidos de alpaca y trabajos de artesanía. Durante su visita al mercado, tendrá la oportunidad de negociar con los nativos por la compra de los diferentes productos que ellos ofrecen.

#### **COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO**

Los incas lo construyeron como una fortaleza que incluye un templo, andenes y un sector urbano. Hay dos sectores diferenciados: La zona religiosa y de culto, y la zona residencial. Ollantaytambo también fue un importante centro administrativo con funciones militares si se tiene en cuenta las murallas y torres. El pueblo de Ollantaytambo es llamado "Pueblo Inca Viviente", ya que los habitantes mantienen prácticas y costumbres desde el tiempo de los Incas. El almuerzo está incluido.

Por la tarde retorno a Cusco.

### DÍA 5: CUSCO - MACHU PICCHU - CUSCO (DESAYUNO)

Empezamos la excursión con un viaje combinando bus, tren y bus. Esta impresionante y colosal ciudadela constituye el más importante atractivo del Perú. 400 años escondida por

las montañas y la selva tropical, fue descubierta en 1911 por el explorador norteamericano Hiram Bingham. Machu Picchu, centro de culto y observación astronómica fue el refugio privado del Inca Pachacútec, consta de dos grandes áreas, una agrícola y otra urbana, donde se destacan los templos, plazas y mausoleos reales contruidos con exquisita perfección. Por la tarde retorno a Cusco.

### DÍA 6: CUSCO - LIMA - RETORNO A CASA (D)

Traslado al aeropuerto para retornar a casa. Comparta con sus familiares y amigos su inolvidable experiencia vivida en Perú, País de Maravillas.

## FIN DE NUESTROS SERVICIOS

# TARIFAS POR PERSONA

**VIGENCIA: ENERO 06 A MAYO 31 DE 2025  
(EXCEPTO SEMANA SANTA Y FECHAS ESPECIALES)**

CATEGORÍA DE HOTEL	TREN ECONÓMICO EXPEDITION			TREN PRIMERA CLASE VISTADOME		
	SENCILLA	DOBLE	TRIPLE	SENCILLA	DOBLE	TRIPLE
TURISTA SUPERIOR	USD 1.225	USD 890	USD 890	USD 1.270	USD 935	USD 930
PRIMERA	USD 1.305	USD 925	USD 940	USD 1.345	USD 970	USD 985
PRIMERA SUPERIOR	USD 1.455	USD 1.000	USD 1.025	USD 1.495	USD 1.050	USD 1.070
LUJO	USD 1.895	USD 1.220	USD 1.400	USD 1.940	USD 1.265	USD 1.445

## OBSERVACIONES

- Tarifas publicadas en **USD** americanos, se pagan en **PESOS** al cambio de la TRM del día de pago.
- Sujetas a disponibilidad y a cambios sin previo aviso

## ESTAS TARIFAS INCLUYEN:

- 6 noches de alojamiento (2 noches en Lima / 1 en Valle Sagrado / 1 en Aguas Calientes / 2 en Cusco)
- Todos los traslados aeropuerto - hotel - aeropuerto
- Todas las excursiones y visitas indicadas en el itinerario
- En la excursión a Machu Picchu se reservará el tren de acuerdo a la categoría elegida: Expedition, Vistadome o Hiram Bingham.
- Desayuno diario (D)
- Comidas indicadas en el itinerario. (A) para los almuerzos y (C) para las cenas
- Manipulación del equipaje en hoteles, aeropuertos, puertos, estaciones de bus y de tren
- Servicios de trasladistas y de guías certificados por el Ministerio de Comercio y Turismo
- Todos los traslados a hoteles, aeropuertos, puertos, estaciones de bus y estaciones de tren necesarios para la operación del itinerario.
- Todas las entradas o ingresos a lugares a visitar según el itinerario.
- Todos los boletos de tren o de bus o de botes necesarios para la operación del itinerario

### ESTAS TARIFAS INCLUYEN:

- Cargos por servicios en hoteles. Visitantes extranjeros están exonerados del impuesto IGV
- Kit de bienvenida incluyendo consejos, mapas y lista de restaurantes sugeridos
- Servicio al viajero con teléfonos de emergencia disponibles las 24 horas del día
- Tarjeta de asistencia médica

### ESTAS TARIFAS NO INCLUYEN:

- Tiquetes aéreos hacia Perú y vuelos domésticos (internos en Perú)
- La excursión a Machu Picchu no incluye almuerzo
- Gastos personales como llamadas telefónicas, lavandería, extras en hoteles, etc.
- Propinas a trasladistas, guías, meseros y trabajadores de hoteles
- Servicios no indicados en el itinerario
- Fee bancario

### RESTRICCIONES DE SU EQUIPAJE EN CUSCO:

#### **Recomendaciones sobre su equipaje a Machu Picchu y al Valle Sagrado**

Equipaje de mano en el tren a Machu Picchu. El peso no debe de exceder los 5 kilos o 11 libras, y su tamaño no debe de ser mayor a 1.57 cm. o 62 pulgadas.

Los pasajeros que van a tomar el "Camino Inca" están exonerados de esta restricción.

#### **Pernocte en Machu Picchu o en el Valle Sagrado**

Les recordamos que si van a pernoctar en Machu Picchu o en el Valle Sagrado antes de continuar a Machu Picchu; es mejor dejar su equipaje principal en su hotel en Cusco y llevar solo lo necesario al Valle Sagrado y a Machu Picchu.

También puede optar por contratar el "servicio de traslado de equipaje" del Valle Sagrado a Cusco o viceversa, por \$30 de 1 a 3 maletas.

### HOTELES A USAR - 2025

CIUDAD	TURISTA	TURISTA SUPERIOR	PRIMERA CLASE	PRIMERA CLASE SUPERIOR	LUJO	LUJO SUPERIOR	SÚPER LUJO	BOUTIQUE
Lima	Arawi Miraflores Expres	El Tambo Perú #2	Arawi Miraflores Prime	Courtyard Marriot Lima Miraflores	Iberostar Selection Miraflores	Hyatt Centric San Isidro	Miraflores Park, A Belmond, Lima	Hotel B - Relais & Chateaux (Hab. Atelier)
Cusco	Terra Andina Colonial Mansion	Terra Andina Colonial Mansion	Xima Cusco Hotel	Sonesta Hotel Cusco	Aranwa Cusco Boutique	Palacio del Inka A Luxury Collection	Monasterio, A Belmond Hotel, Cusco	Inkaterra La Casona (Hab. Plaza Suite)

# CLÁUSULAS

## de responsabilidad



FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 encuentra reglamentada su actividad por el régimen de responsabilidad regulado por la Ley 300 de 1996 (Ley general de turismo), Ley 1101 de 2006 (modifica Ley 300 de 1996) y Ley 1558/2012 (modifica Ley 300 de 1996 y Ley 1101 de 2006), el Decreto 2438 de 2010 (responsabilidad de las Agencias de Viajes en la prestación de servicios turísticos) y toda otra norma legalmente válida que las complemente, modifique o derogue.

Actuamos como intermediarios entre los clientes y las aerolíneas, los prestadores de servicios turísticos, responsabilizándonos ante los clientes por la prestación real y efectiva del transporte y servicios ofrecidos y vendidos en nuestros paquetes turísticos, pero, advirtiendo que, por no tener control o injerencia en las operaciones aéreas, políticas y decisiones de estos terceros proveedores, nuestra responsabilidad es limitada en lo relacionado con el cumplimiento de itinerarios, la calidad, oportunidad, entre otros aspectos propios y derivados de esas situaciones.

FANTURS no asume responsabilidad frente al cliente por eventos como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad y todo otro caso de fuerza mayor que pudiere ocurrir durante el viaje.

No obstante, en eventos de fuerza mayor o caso fortuito ocurridos antes o durante el viaje (accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, factores climáticos, asonadas, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad, entre otros), FANTURS podrá, siempre y cuando sea posible de acuerdo con las políticas y condiciones de las aerolíneas y terceros prestadores de los servicios turísticos, buscando el éxito del plan, podrá modificar, reemplazar o cancelar itinerarios, fechas, vuelos, hoteles, servicios opcionales, lo cual es aceptado por el cliente al momento de adquirir los servicios. Las políticas de reembolso de los servicios no prestados por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito o, porque el cliente no se adapta a los cambios pretendidos en la búsqueda del éxito del plan, son las que tenga definidas cada operador, las cuales son informadas al cliente previo a la adquisición del producto y recordadas en los documentos que se expidan luego de la compra.

La información relacionada con vigencias, condiciones, impuestos de salida del país y aquellos donde irá el cliente, tasas, cargos y demás pagos obligatorios, medidas de salud preventivas del sitio o país de destino y servicios de asistencia deben ser consultados con nuestro asesor de viajes al momento de realizar la compra del tiquete o compra del paquete turístico. Según las características que apliquen en cada caso, se informarán al cliente en los documentos de viaje.

Todos los precios y tarifas están sujetos a cambio, disponibilidad y vigencia sin previo aviso. Aplican restricciones y condiciones para cada tarifa publicada según su vigencia. Las tarifas hoteleras dependen de la acomodación seleccionada. Las políticas de cancelación, penalidades, restricciones y condiciones particulares del paquete serán informadas al cliente previo a la adquisición del tiquete o paquete turístico y, ratificados en los documentos de viaje que se le expidan luego de la compra.

FANTURS no es responsable solidario por las sumas solicitadas en reembolso por razones de fuerza mayor, caso fortuito o no adaptación del cliente a las nuevas opciones. Los reembolsos a que hubiere lugar se realizarán dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se haya recibido el dinero de parte de la agencia o proveedor del servicio. Durante el tiempo que dure el trámite de reembolso no se causará ninguna penalidad para FANTURS, la cual sólo se causará cuando no cumpla con la entrega de lo reembolsado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recaudo. El monto y/o porcentaje del reembolso dependerá de las condiciones del proveedor y de los gastos de administración de FANTURS. Así mismo en las condiciones específicas de cada plan se definirá la forma de pago del plan y los parámetros del reembolso.

En caso de requerirse visa, FANTURS prestará asesoría, pero es de la exclusiva autonomía de la autoridad consular, todo lo relativo al trámite, los documentos solicitados, el estudio, costos, duración del trámite y la aprobación o rechazo. Por lo anterior, no se venderá ningún servicio que requiera de su vigencia. En caso de que el cliente insista en la venta, pese a no tener visa y, luego le sea negada, no habrá lugar a reembolso de las sumas pagadas por el solicitante. En todo caso será de la exclusiva responsabilidad del cliente, el trámite y cumplimiento de los requisitos exigidos.

Será prerrogativa del operador o del organizador del plan, el retiro del servicio de quien, por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra la normalidad o el éxito del servicio. FANTURS no será responsable si por asuntos legales o de otra índole en que se vea involucrado el cliente, éste deba retirarse del servicio, ni por los gastos adicionales en que éste incurra en razón a esos hechos. En relación con los servicios no prestados al momento del retiro del cliente, se aplicarán las políticas de reembolso del operador, si hubiere lugar. FANTURS no es solidario ni responsable por dichos reembolsos.

El cliente será el exclusivo responsable de la custodia de su equipaje y documentos de viaje, salvo que se encuentren bajo el cuidado expreso del operador turístico o de las empresas de transporte y a cambio haya recibido un documento que así lo acredita. FANTURS podrá orientar al cliente en los eventos de extravío de su equipaje o documentos de viaje, sin embargo, en ninguna circunstancia, responderá por el extravío, daño, deterioro o pérdida de dichos elementos, así como de las consecuencias que puedan derivarse de esa pérdida.

FANTURS informará al cliente las restricciones que establezcan las aerolíneas en cuanto a prohibiciones, personas o cargas permitidas, peso máximo y número de piezas por cliente, limitaciones o impedimentos de acceso por cupo máximo. No obstante, será de la exclusiva responsabilidad del cliente el cumplimiento de dichas políticas, las cuales podrán variar por disposición de las empresas de transporte. En el evento de existir en el mercado alguna póliza individual en materia de equipajes, FANTURS se la podrá referenciar al cliente para que éste decida si la toma o no.

El valor y forma de pago de los depósitos o anticipos, boletas, reservaciones de eventos deportivos y culturales, ferias, exposiciones y similares, se sujetarán a las condiciones del organizador de tales eventos, los cuales se deben informar con la documentación que envíe el operador.

Los impuestos, tasas, y contribuciones que afecten las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios ofrecidos por FANTURS pueden sufrir variación en cualquier momento por disposición del Gobierno Nacional o ente extranjero, según el caso, las cuales deben ser asumidas por el cliente al momento de la expedición de los tiquetes u órdenes de servicio.

En desarrollo de nuestras actividades rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual con menores, dando cumplimiento a la Ley 679 de 2001 (estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores), Ley 1336 de 2009 (adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes) y resolución 3840 de 2009 (establece el Código de Conducta contemplado en el artículo 1 de la Ley 1336 del 21 de julio de 2009).

El cliente declara que FANTURS, actuando de conformidad con lo previsto en el Decreto 2438 de 2010, lo informó y explicó de las condiciones y restricciones de los servicios y productos ofrecidos por los proveedores, prestadores de servicios turísticos, de asistencia transporte y todo otro que adquiere a través suyo, por ello, declara que la compra la hace con un consentimiento entendido y asesorado

Por lo anterior, el cliente declara que, como previamente conoció, entendió y aceptó en su integridad estas condiciones, las mismas constituyen los términos, condiciones y restricciones de los servicios contratados y, son el acuerdo único, total y excluyente.